

DECRETO ALCALDICIO - N° 002071
Casablanca,

14 MAY 2014

VISTOS:

1.-Que el funcionario del Departamento de Educación Municipal, don **RODRIGO ENRIQUE VELASQUEZ MEZA**, debe viajar el día 14 de mayo del 2014, a la comuna de Con-Con, en cometido funcionario.-

2.-Que en el respectivo contrato de trabajo se estipula que la persona contratada tendrá derecho al pago de un viático de un valor equivalente al que corresponda a un funcionario Grado 14 de la E.M. cuando en razón de las funciones encomendadas deba ausentarse del lugar de desempeño habitual, beneficio que estará destinado a solventar gastos de la alimentación en que incurra la persona contratada.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695., Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.-Autorízase el cometido funcionario, para realizar el traslado de alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados a la comuna de Con - Con.-

II.-Páguese al funcionario del Departamento de Educación, don **RODRIGO ENRIQUE VELASQUEZ MEZA**, cédula de identidad N°11.437.155-6, la suma total de \$15.490.- por concepto de viatico, para realizar el traslado de alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados a la comuna de Con - Con, durante la jornada de trabajo del día 14 de mayo del 2014.-

III.-Póngase copia del presente documento a disposición de la Tesorería Municipal, para efecto de la cancelación.-

IV.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo N° 21 Ítem 03 asignación 004 "Código del Trabajo viático" del presupuesto de Educación.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.-



Leónel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones DAEM,
Archivo Jurídico DAEM
RMR.JBD.SVR.PHW.vav



15.05
Haen P. A

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	VEÍÁSQUEZ
Apellido Materno	MEZA
Nombres	RODRIGO ENRIQUE
Cédula de Identidad	11.437.155-6
Grado	14
Cargo	CHOFER
Unidad Municipal	MOVILIZACIÓN

Motivo del cometido	TRASLADO DE ALUMNOS A EVENTO DEPORTIVO REFINERIA DE CON CON
Lugar	CONCON
Fecha	14 DE MAYO 2014
Valor viático	\$ 15.490.-
Nº de viáticos	01
Total viáticos	\$ 15.490.-
Horario del viaje	SALIDA A LAS 09.30 HRS Y EL REGRESO ES A LAS 18.30 HRS
Solicitante	Educacion

Resolución Interna Nº _____ de fecha _____
Repartición I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):



Nombre y firma habilitado (a):



reitera solicitud.

Page 1 of 1

reitera solicitud.

mfuenzalida

Enviado: martes, 13 de mayo de 2014 11:46

Para: evillalon

CC: Administracion de Educacion Municipal

Don Eduardo, reitero la solicitud efectuada el día viernes 9 de mayo en que necesitamos trasladar alumnos que participan en competencias regionales de escuelas rurales

fecha: 14 de Mayo

Escuelas Lagunillas 22 personas

Escuela San Pedro e Quintay 27 personas

Las delegaciones deben estar a las 9:45 en el Centro Deportivo de la Refinería de Petróleo de Concón, camino Esva s/n Concón.

El regreso es a las 16:30 horas.

Atentamente

Maritza Fuenzalida A.